

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA DENOMINADA "PROPANEL S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.001

Guayaquil, 25 de Abril del 2.002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "PROPANEL S.A.":

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **PROPANEL S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.001.**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones adoptadas en las sesiones de Juntas Generales de Accionistas. Los procedimientos de control interno aplicados por los Administradores son los adecuados conforme a los principios ya establecidos.

ANALISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS ENTRE 2.000 Y 2.001

RUBROS	AÑO 2.000	AÑO 2.001	+ % -
Ingresos por Ventas	US\$ 251.010,92	US\$ 223.666,22	89,11
Costos de Ventas	" 160.659,37	" 141.188,91	87,88
Gastos Adm. y Ventas	" 49.004,19	" 68.072,70	138,91
Utilidad Ejercicio	" 40.553,62	" 14.404,61	35,52

=====

Con estos resultados se puede apreciar que los Ingresos por Ventas y los Costos de Ventas han disminuido con relación al año 2.000, sin embargo, los Gastos Administrativos y de



Ventas han aumentado con relación al año anterior, lo cual da como resultado que las Utilidades de este Ejercicio 2001 han bajado considerablemente con relación al año 2000.

He procedido a examinar mensualmente los Balances de Comprobación, así como la verificación trimestral de saldos en Caja y Bancos, tal como lo disponen los numerales 2 y 3 del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

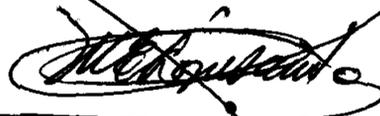
He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como, el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Debo manifestar además que para el cabal cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la empresa, en especial la señorita Contadora.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento al señor Gerente y a la señorita Contadora por su colaboración y en especial a los señores Accionistas por la confianza en mí brindada.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,



Manuel E. López Banda
COMISARIO PRINCIPAL

C. P. A. MANUEL LOPEZ BANDA
CONTADOR PUBLICO-REG. 12.548

Expediente No.68222-93
Cód.PROANEL.P12
20020425/MLB.

29 APR 2002